

Aprobado
26 OCT 2022

Emilia González
Día 26 Mes oct Año 2022
Hora 10:52

Bogotá D.C. octubre de 2022

Doctor
AGMETH ESCAF TIJERINO
Presidente Comisión Séptima Constitucional
Cámara de Representantes
Ciudad

Respetado presidente.

Por medio de la presente, en ejercicio de lo contemplado en el artículo 264 numeral 3 de la Ley 5° de 1992, por intermedio suyo presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN

No 23

De acuerdo con la Ley 278 de 1996, mediante la cual se reglamentó la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, creada por el artículo 56 de la Constitución Política, cada año en el mes de diciembre se fija el salario mínimo general que aplica para el año inmediatamente siguiente; discusiones que de manera excepcional iniciaron esta semana como consecuencia de la situación económica del país. Según la disposición legal, en este proceso de negociación tripartito participan únicamente voceros del gobierno nacional; representantes de los empleadores y representantes sindicales, de pensionados y de desempleados, sin que la ciudadanía en general tenga la oportunidad de participar o conocer acerca de las discusiones que se llevan a cabo para la fijación del valor de salario mínimo mensual de los colombianos.

Por lo anterior, proponemos a la Comisión Séptima Constitucional de la Cámara de Representantes, aprobar la convocatoria para realizar Audiencia Pública el día 21 de noviembre del año en curso, con el fin de escuchar a los diferentes sectores públicos y privados, gremios y ciudadanía en general que desee participar en torno al incremento del salario mínimo que debería fijarse para el año 2023. El objetivo de esta audiencia será escuchar, recibir y formular propuestas que puedan ser enviadas a través de la mesa directiva de la Comisión para que sean tenidas en cuenta por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales antes de que inicie el proceso de negociación. Para el desarrollo de esta audiencia se solicita la transmisión en directo por el Canal del Congreso, el Canal Institucional y los canales de virtuales de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes.

El listado de invitados y asistentes será entregado en fecha previa a la realización de la Audiencia Pública.

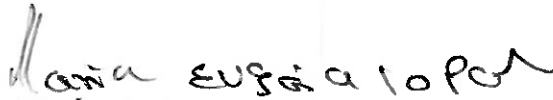
Cordialmente,



HECTOR DAVID CHAPARRO
Representante a la Cámara
Partido Liberal



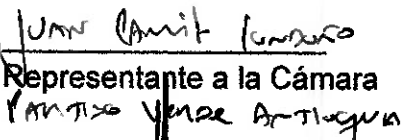
GERMÁN ROGELIO ROZO
Representante a la Cámara
Partido Liberal



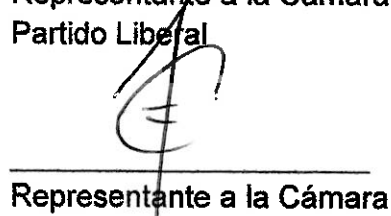
MARÍA EUGENIA LOPERA
Representante a la Cámara
Partido Liberal



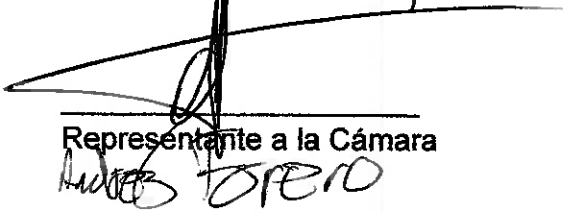
HUGO ALFONSO ARCHILA
Representante a la Cámara
Partido Liberal



Representante a la Cámara
Partido Verde Antioqueño



Representante a la Cámara

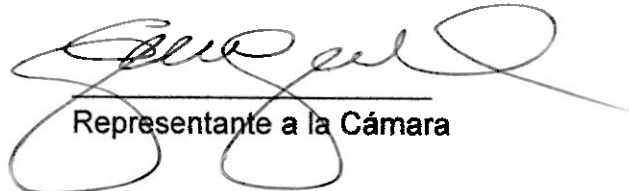


Representante a la Cámara

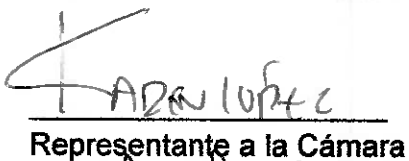


Representante a la Cámara

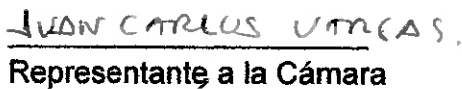
Representante a la Cámara



Representante a la Cámara



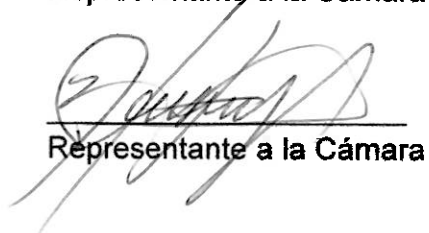
Representante a la Cámara



Representante a la Cámara



Representante a la Cámara



Representante a la Cámara

Representante a la Cámara

Camilo Avila

Betsy Pérez Arango

Representante a la Cámara

Representante a la Cámara

JAIRO H. XTO.

Representante a la Cámara

Representante a la Cámara

Alexander Obando

Representante a la Cámara

Representante a la Cámara

Representante a la Cámara